

Proyectan que producción de quinua caerá en 25% por precio y El Niño

El director del Centro Internacional de la Quinua (CIQ), Edgar Soliz, estimó luego de una evaluación que la producción del llamado grano de oro caerá hasta en 25 por ciento, en el periodo agrícola 2015-2016 por efectos del fenómeno de El Niño.

“La producción total en el periodo anterior fue de 96 mil toneladas aproximadamente, para esta gestión la afectación será entre 10 mil a 15 mil toneladas menos a nivel nacional; es decir, una reducción entre un 20 a 25 por ciento”, señaló Soliz.

El CIQ, dependiente del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, tiene el objetivo de contribuir a la soberanía y seguridad alimentaria y a luchar contra la desnutrición de la población.

Soliz indicó que los productores de quinua más afectados están en la región sur del altiplano, principal zona de cultivo, donde la afectación por las sequías y los fuertes vientos alcanzó hasta un 40 por ciento.

“De acuerdo a nuestra evaluación de campo, podemos indicar que la producción se va a reducir en un 30 a 40 por ciento este año en el altiplano sur, confiamos en que con las últimas lluvias presentadas se pueda recuperar esta baja”, dijo el director de CIQ.

Factor precio

El funcionario indicó que un primer factor que afectó a los productores fue el tema del precio que cayó de más de 2.000 bolivianos el quintal a menos de 500.

Por esta razón indicó que muchos productores dejaron el rubro de la quinua, desmotivados por los bajos precios, pero aclaró que se trata de personas que vieron la actividad sólo como un negocio rentable.

“Mucha gente se ha retirado de la producción, familias íntegras de las ciudades fueron a sembrar quinua, y por lo que ha bajado el precio han abandonado, pero la gente que vive en el área rural siempre va a seguir produciendo”, apuntó.

Soliz dijo que para hacer frente a la crisis en el sector, el Gobierno seguirá buscando más mercados para la quinua boliviana, además de que se espera que el precio del quintal suba de manera gradual en esta gestión.

La quinua se consume en el mercado interno y se entrega en el subsidio de natalidad. También se exporta.

Advierten que ley facilita mercado negro de tierras

La problemática de la tierra en Bolivia sigue aún sin resolver el control de la propiedad y se encamina a un “mercado negro de tierras especulativo”, con la acción de traficantes, consolidación de grandes propiedades, extranjerización y ampliación del control de la propiedad por transnacionales, en la que los pequeños propietarios acaban siendo una parte marginal, advierte el director de la Fundación Tierra, Gonzalo Colque.

Colque, junto a los investigadores Efraín Tinta y Esteban Sanjinés, evaluaron los 19 años de la Ley INRA, vigente desde 1996, cuyos resultados se plasmó en el libro “Segunda Reforma Agraria, una historia que incomoda” y que fue presentado esta semana en Santa Cruz.

Colque expresó a este medio que las distorsiones en el proceso de titulación se deben, entre otros aspectos, en que la ley agraria no se ha aplicado y, además, no se ha vigilado que la gente use la tierra y tome posesión de la propiedad en el marco de lo que establece la norma. “Ahí hay una debilidad institucional muy fuerte, que no deberíamos ignorar y que todos deberíamos reclamar, el uso del marco legal como un principio básico para distribuir la tierra”, subrayó.

En este contexto, según Colque, de seguir en este camino, los riesgos para el país pueden ser muy grandes, pues hay graves consecuencias ambientales por el uso indiscriminado y habilitación de tierras para cultivos sin respetar las leyes ambientales.

En este estudio de la vigencia de la Ley INRA, Colque indica que como aspecto positivo hubo momentos importantes en la recuperación de tierras fiscales para el Estado. Sin embargo, señala que también hubo bastantes flaquezas, al no haber un gran avance en el proceso de titulación, especialmente en los 10 primeros años de vigencia de esta norma, de 1996 a 2005.

En este último periodo, de 2009 a 2015, para la Fundación Tierra hubo un retroceso en la titulación, porque no se utiliza la ley como una herramienta técnica y jurídica para revisar el derecho de propiedad y la función económica social. “Casi se ha convertido en un proceso formalizador. Se utiliza la ley para legalizar lo que los traficantes de tierras, los que tienen más poder sobre la tierra fiscal, han empezado a privatizar y a mercantilizar”, dijo.

En este sentido, Colque dijo que a través de este estudio han concluido que hay muchas distorsiones, por lo que proponen que en algunas zonas debería paralizarse el proceso de titulación de la tierra.

Temas pendientes del acceso a la tierra

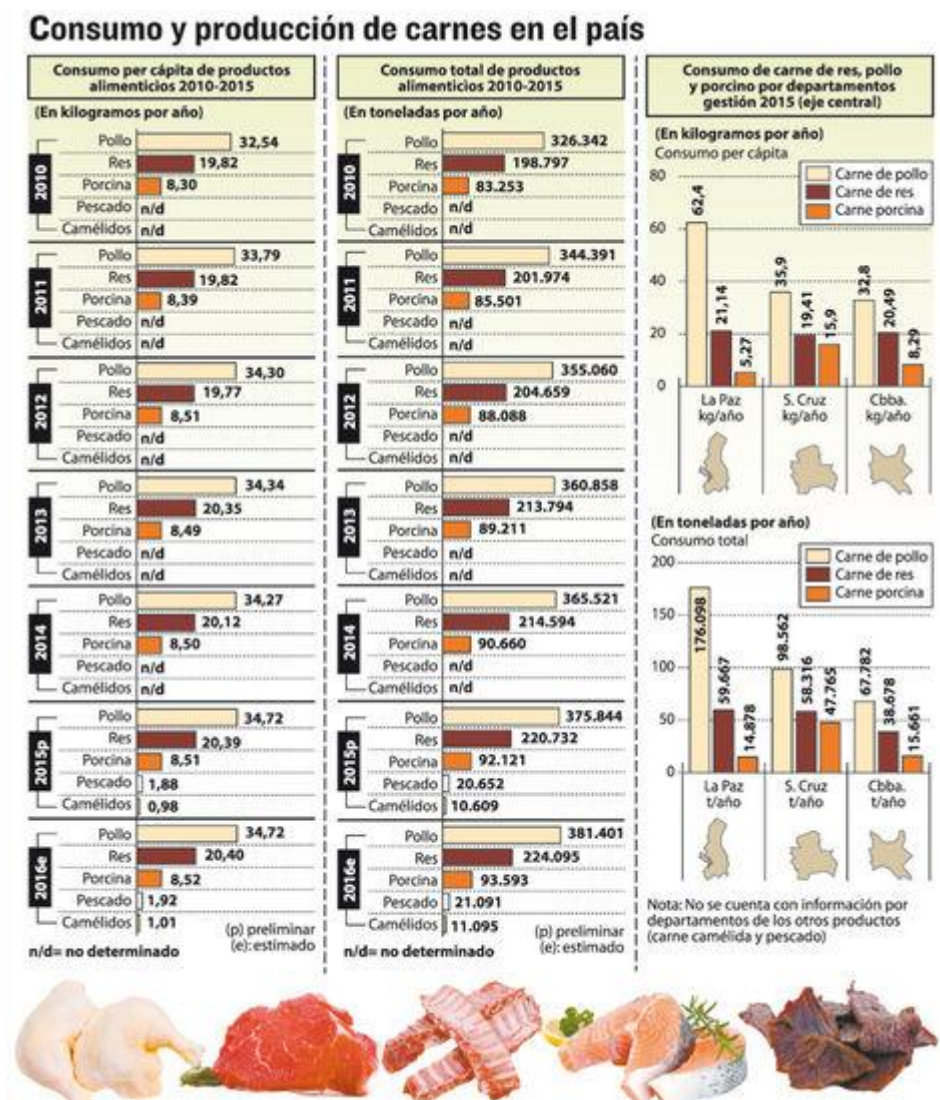
Los datos que evalúa el libro: Segunda Reforma Agraria, una historia que incomoda son los siguientes:

- La Reforma Agraria tiene por objetivo revolucionario abolir la desigual estructura agraria. Transferir la tierra de grandes propietarios a pequeños productores campesinos e indígenas. El saneamiento debe cumplir ese objetivo y aunque sigue vigente, los resultados no son muy alentadores.
- Según algunas proyecciones del Gobierno, el sector empresarial podría lograr consolidar 17 millones de hectáreas hasta el 2017.
- Estas estimaciones otorgan a los campesinos, pequeños propietarios e interculturales alrededor de 38 millones de hectáreas y a los pueblos indígenas 26 millones de hectáreas bajo la modalidad de TCO. Si a esto se suman los 24,5 millones de tierras fiscales, se alcanza los 106,7 millones de hectáreas que es la meta nacional para el proceso de saneamiento.
- Hace 19 años con la Ley 1715, más conocida como Ley INRA, se inició el saneamiento y la titulación de todas las propiedades agrarias de Bolivia. El INRA identificó 106,7 millones de hectáreas como superficie objeto de saneamiento.

La Razón/Suplemento El Financiero

66 kilos de carne pasaron por los platos de cada boliviano en 2015

El año pasado, cada boliviano consumió en promedio 66,48 kilos de cinco tipos de carnes, de acuerdo con datos del Gobierno, que reflejan que la ingesta de estos alimentos crece a paso lento en el país.



Infografía: La Razón

La Razón (Edición Impresa) / G. Imaña/W. Vásquez / La Paz

00:00 / 06 de marzo de 2016

El año pasado, cada boliviano consumió en promedio 66,48 kilos de cinco tipos de carnes, de acuerdo con datos del Gobierno, que reflejan que la ingesta de estos alimentos crece a paso lento en el país.

Según información proporcionada a La Razón por el Observatorio Agroambiental y Productivo (OAP), el consumo per cápita de pollo, res, cerdo, pescado y camélidos —

carnes de las que el Ejecutivo lleva registro oficial— llegó a 66,48 kilos en 2015, un volumen que en esta gestión se prevé se incrementará hasta los 66,57 kilos.

Las cifras de los últimos años muestran una tendencia creciente en la alimentación con proteína animal, en especial de las primeras dos carnes, destacó Melissa Ávalos, coordinadora general de la OAP, dependiente del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras.

Desde 2010, la ingesta personal de carne de pollo aumentó en 6,7%, de 32,54 a 34,72 kilos; la de res en 2,9%, de 19,82 a 20,39 kilos; y la de cerdo en 2,5%, de 8,30 a 8,51 kilos. Por su parte, el consumo de carnes de pescado y camélida —que recién fueron incluidas en los estudios del observatorio el año pasado— llegó a 1,88 y 0,98 kilos, respectivamente, indican los datos, elaborados por el Instituto Nacional de Estadística (INE)

“Hay un buen nivel de consumo de carnes en Bolivia y tenemos un promedio estable para el grado de crecimiento del país”, dijo el presidente de la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO), Julio Roda.

El estudio Crecimiento económico, hambre y desnutrición. El aumento de los ingresos y los cambios en el consumo de alimentos, publicado por la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), indica que el consumo de comida de origen animal en un país aumenta de forma significativa al incrementarse los ingresos per cápita.

El consumo de las cinco carnes en Bolivia —país que desde 2006 registró una expansión económica anual de 5% en promedio y en el que el PIB per cápita creció de \$us 1.079 en 2005 a 3.221 en 2015— es menor en comparación al consumo de cuatro carnes (res, cerdo, pescado y pollo) por habitante que tienen en algunos países de Sudamérica.

Por ejemplo, la gestión pasada, el consumo personal promedio de carnes de los peruanos fue de 70,7 kilos, según medios locales; el de los chilenos de 87,3 kilos, informó la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias de ese país; el de los brasileños de 111,5 kilos, de acuerdo con la Asociación Brasileña de Proteína Animal; y el de los argentinos de 126 kilos, indica la Cámara de la Industria y Comercio de Carnes y Derivados de Argentina.

“Con el crecimiento económico observado en todo el mundo desde 1960, el aumento del consumo de alimentos de origen animal ha superado notablemente el crecimiento del consumo de otros importantes grupos de alimentos. El consumo de carne y pescado se ha triplicado y el consumo de huevos se ha multiplicado por cinco”, cita el estudio de la FAO.

El boliviano prefiere la proteína de pollo, que representa el 52% de su consumo de carnes, y luego la de res (30,6%), la porcina (12,7%), la de pescado (2,8%) y la camélida (1,4%), destacó Ávalos. Un reporte de la Asociación de Avicultores Cochabamba sostiene que Bolivia se ubica en el cuarto lugar entre los países que más consumen pollo en Sudamérica, por detrás de Brasil, Perú y Argentina.

Los datos de la OAP dan cuenta de que, en el eje troncal, los paceños y cochabambinos prefieren el pollo, mientras que los cruceños se inclinan por la res.

En tanto, el departamento más carnívoro (res pollo y cerdo) es La Paz.

Estudios sobre el alimento

FAO. Para combatir de manera eficaz la malnutrición y la subnutrición, se deben suministrar 20 gramos (g) de proteína animal a cada persona al día o 7,3 kilos al año. Esto puede lograrse mediante un consumo anual de 33 kilos de carne magra o 45 kilos de pescado o 60 kilos de huevos o 230 kilos de leche, según la FAO.

OMS. El consumo excesivo de carnes transformadas como embutidos o fiambres es potencialmente cancerígeno, advirtió la Organización Mundial de la Salud en un estudio que coloca el consumo excesivo de carnes rojas en general, como “probablemente cancerígenas”.

(*) *Más información en la edición impresa de La Razón.*

...

Bolivia: Advierten que ley facilita mercado negro de tierras

Published: 06 Mar 2016

Short URL: <http://farmlandgrab.org/25914>

Posted in: **Bolivia**

6-3-2016, Entorno Inteligente

La problemática de la tierra en Bolivia sigue aún sin resolver el control de la propiedad y se encamina a un “mercado negro de tierras especulativo”, con la acción de traficantes, consolidación de grandes propiedades, extranjerización y ampliación del control de la propiedad por transnacionales, en la que los pequeños propietarios acaban siendo una parte marginal, advierte el director de la Fundación Tierra, Gonzalo Colque.

Colque, junto a los investigadores Efraín Tinta y Esteban Sanjinés, evaluaron los 19 años de la Ley INRA, vigente desde 1996, cuyos resultados se plasmó en el libro “Segunda Reforma Agraria, una historia que incomoda” y que fue presentado esta semana en Santa Cruz.

Colque expresó a este medio que las distorsiones en el proceso de titulación se deben, entre otros aspectos, en que la ley agraria no se ha aplicado y, además, no se ha vigilado que la gente use la tierra y tome posesión de la propiedad en el marco de lo que establece la norma. “Ahí hay una debilidad institucional muy fuerte, que no deberíamos ignorar y que todos deberíamos reclamar, el uso del marco legal como un principio básico para distribuir la tierra”, subrayó.

En este contexto, según Colque, de seguir en este camino, los riesgos para el país pueden ser muy grandes, pues hay graves consecuencias ambientales por el uso indiscriminado y habilitación de tierras para cultivos sin respetar las leyes ambientales.

En este estudio de la vigencia de la Ley INRA, Colque indica que como aspecto positivo hubo momentos importantes en la recuperación de tierras fiscales para el Estado. Sin embargo, señala que también hubo bastantes flaquezas, al no haber un gran avance en el proceso de titulación, especialmente en los 10 primeros años de vigencia de esta norma, de 1996 a 2005.

En este último periodo, de 2009 a 2015, para la Fundación Tierra hubo un retroceso en la titulación, porque no se utiliza la ley como una herramienta técnica y jurídica para revisar el derecho de propiedad y la función económica social. “Casi se ha convertido en un proceso formalizador. Se utiliza la ley para legalizar lo que los traficantes de tierras, los que tienen más poder sobre la tierra fiscal, han empezado a privatizar y a mercantilizar”, dijo.

En este sentido, Colque dijo que a través de este estudio han concluido que hay muchas distorsiones, por lo que proponen que en algunas zonas debería paralizarse el proceso de titulación de la tierra.

TEMAS PENDIENTES DEL ACCESO A LA TIERRA

Los datos que evalúa el libro: Segunda Reforma Agraria, una historia que incomoda son los siguientes:

- La Reforma Agraria tiene por objetivo revolucionario abolir la desigual estructura agraria. Transferir la tierra de grandes propietarios a pequeños productores campesinos e indígenas. El saneamiento debe cumplir ese objetivo y aunque sigue vigente, los resultados no son muy alentadores.
- Según algunas proyecciones del Gobierno, el sector empresarial podría lograr consolidar 17 millones de hectáreas hasta el 2017.
- Estas estimaciones otorgan a los campesinos, pequeños propietarios e interculturales alrededor de 38 millones de hectáreas y a los pueblos indígenas 26 millones de hectáreas bajo la modalidad de TCO. Si a esto se suman los 24,5 millones de tierras fiscales, se alcanza los 106,7 millones de hectáreas que es la meta nacional para el proceso de saneamiento.
- Hace 19 años con la Ley 1715, más conocida como Ley INRA, se inició el saneamiento y la titulación de todas las propiedades agrarias de Bolivia. El INRA identificó 106,7 millones de hectáreas como superficie objeto de saneamiento.

Fuente: Fundación Tierra (www.ftierra.org)

- See more at: <http://www.farmlandgrab.org/post/view/25914#sthash.Q80juuUr.dpuf>